

# OBJETIVIDAD



● Preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones.



SECRETARÍA DE LA  
**CONTRALORÍA**



**QUERÉTARO**  
JUNTOS, ADELANTE.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".